

# Conectividad en zonas apartadas: un desafío que requiere regulación eficiente y articulación sectorial

POR: LINA MARÍA DUQUE DEL VECCHIO\*

**G**arantizar el acceso equitativo y efectivo a los servicios de telecomunicaciones, es un desafío que trasciende el ámbito técnico y se convierte en un objetivo central de la política pública: se trata de cerrar brechas sociales, impulsar la economía y mejorar la calidad de vida de las comunidades más apartadas.

A pesar de los avances logrados en los últimos años en la expansión de redes, persisten importantes brechas de conectividad donde la baja densidad poblacional y las dificultades geográficas, limitan la inversión en infraestructura por parte de los operadores tradicionales.

En este escenario, la regulación juega un papel clave al diseñar incentivos y modelos que faciliten la expansión de los servicios y fomenten soluciones innovadoras para conectar a quienes aún no tienen acceso.

Desde la Comisión de Regulación de Comunicaciones (CRC), reconocemos esta realidad y hemos asumido el compromiso de generar las condiciones regulatorias que hagan posible la conectividad en estas regiones. Nuestro objetivo es promover marcos regulatorios que incentiven la inversión, estimulen la competencia y optimicen el uso de la infraestructura existente.

Para ello, trabajamos en medidas concretas como la simplificación de trámites; la eliminación de barreras



**Lina María Duque Del Vecchio.**  
Experta Comisionada de Comunicaciones (CRC)

normativas; la promoción de la compartición de infraestructura y la creación de condiciones específicas que hagan viable la inversión en regiones de difícil acceso, que si bien no implican la solución integral de la problemática, sí contribuyen en su mejora y permiten identificar y proponer estrategias a cargo de otras entidades para que de manera conjunta, se logre el cumplimiento del objetivo que las tecnologías realmente sirvan de palanca de transformación y mejoramiento en la calidad de vida de todos, independiente de nuestra ubicación geográfica, o capacidad de pago.

## Acciones concretas para cerrar la brecha

Uno de los esfuerzos regulatorios clave que adelantamos, es el proyecto “*Promoción de la Conectividad y Competencia en el Mercado Portador*”<sup>1</sup>, orientado a mejorar las relaciones comerciales entre los Proveedores de Redes y Servicios de Telecomunicaciones (PRST) y los Proveedores de Servicios de Internet (ISP), especialmente en municipios con dificultades en el mercado mayorista.

Este proyecto contempla la creación de un indicador de disponibilidad con umbrales claros de cumplimiento, orientado a establecer niveles mínimos de calidad en la provisión del servicio portador en 170 mercados municipales sujetos a regulación ex ante.

“*A pesar de los avances en los últimos años en expansión de redes, persisten importantes brechas de conectividad donde la baja densidad poblacional y las dificultades geográficas.*”

Además, incluye la implementación de una oferta pública de condiciones para la prestación de servicios mayoristas, que fijará las condiciones mínimas de negociación para los proveedores de servicios de Internet fijo residencial, aumentando la transparencia y el equilibrio en las negociaciones comerciales y generando un entorno más competitivo, eficiente y favorable a la inversión en infraestructura.

Reconociendo las particularidades de las zonas rurales, impulsamos el proyecto “*Condiciones Regulatorias para el Servicio de Internet Comunitario Fijo*”<sup>2</sup>, cuyo objeto es reconocer y potenciar los modelos comunitarios de prestación de servicios de telecomunicaciones en áreas rurales y apartadas.

La medida consiste en reducir la carga regulatoria para las comunidades que decidan convertirse en Proveedores del Servicio de Internet Comunitario Fijo (PSICF), estableciendo un Régimen Convergente simplificado para proteger los derechos de los usuarios, acorde con las características comunitarias, facilitando el cumplimiento normativo con formatos sencillos para mejorar la transparencia y equidad en las relaciones con otros proveedores.

Así, fomentamos soluciones innovadoras y adaptadas a las necesidades locales, favoreciendo la inclusión digital de las poblaciones más vulnerables.

Como preámbulo de estas medidas, en 2022 tomamos decisiones regulatorias diferenciales para pequeños prestadores del servicio de Internet (ISP con menos de 30 mil conexiones), conforme a la Ley 2108 de 2021<sup>3</sup> y la Resolución CRC 6755 de 2022<sup>4</sup>. Estas medidas incluyen horarios flexibles en atención telefónica; menos exigencias en canales digitales; condiciones más favorables en compensaciones por fallas del servicio; reducción en la frecuencia y ampliación de plazos para reportes regulatorios y de acuerdos de infraestructura. Con ello, brindamos herramientas prácticas para fortalecer a los actores que operan en zonas con menor cobertura.

Adicionalmente, lideramos una estrategia integral orientada a facilitar el despliegue de infraestructura de telecomunicaciones en todo el territorio nacional. Esta estrategia se centra en la promoción de buenas prácticas, la eliminación de barreras normativas y la colaboración con entidades territoriales para actualizar normativas locales que agilicen la instalación de redes.

Como resultado de este trabajo, a enero de 2025 un total 840 municipios del país se han acreditado como territorios libres de barreras al despliegue de infraestructura, lo que representa el 76,2% de los municipios del país<sup>5</sup>.

La creación de estas condiciones regulatorias representa un paso clave para promover la conectividad

efectiva y sostenible en las zonas más apartadas del país. Sin embargo, somos conscientes que se requiere del compromiso y la articulación de múltiples actores institucionales, sectoriales y comunitarios.

## Un enfoque colaborativo

En el trabajo articulado de las entidades, la innovación es fundamental. El *Sandbox Regulatorio*<sup>6</sup> se presenta como una herramienta clave, que facilita la adopción de soluciones eficientes y flexibles, al permitir probar nuevas soluciones en un entorno de experimentación controlado, flexibilizando temporalmente ciertas normativas.

Esta iniciativa no solo facilita ajustes regulatorios desde la CRC, sino que también permite la integración de reglas del Ministerio TIC y la Agencia Nacional del Espectro (ANE), creando mecanismos más dinámicos y accesibles para el uso del espectro en un marco seguro y supervisado.

La mejora regulatoria es otro reto que debemos asumir de manera articulada, para diseñar medidas acertadas que atiendan problemáticas específicas y promuevan soluciones adaptadas a las necesidades de cada región.

La articulación con la ANE, el Ministerio TIC y otros actores, permite generar esquemas de asignación del espectro más ágiles y accesibles, facilitando la expansión de infraestructura en zonas apartadas.



## Un compromiso con la inclusión

La conectividad es mucho más que cables y antenas: es una herramienta para transformar vidas, para acceder a educación, comercio y comunicación. Desde la CRC reiteramos nuestro compromiso con una regulación facilitadora del desarrollo digital y social del país.

Seguiremos trabajando de manera articulada para que cada decisión regulatoria se traduzca en beneficios concretos para los colombianos aún desconectados. Conectar las zonas apartadas es mucho más que cumplir un objetivo técnico: es construir al desarrollo integral del país, promover la inclusión social y generar oportunidades reales para todos. ▲▲

---

\* **Lina María Duque Del Vecchio.** Experta Comisionada de Comunicaciones (CRC)

- 1 Documento soporte del proyecto “Promoción de la Conectividad y Competencia en el Mercado Portador” (CRC, 2024): Disponible en: <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/proyectos-regulatorios-en-curso>
- 2 Documento soporte del proyecto “Condiciones Regulatorias para el Servicio de Internet Comunitario Fijo” (CRC, 2024): Disponible en: <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/proyectos-regulatorios-en-curso>
- 3 Ley 2108 de 2021 (Congreso de Colombia): *Por medio de la cual se declara el acceso a Internet como servicio público esencial y universal.* Disponible en: <https://dapre.presidencia.gov.co/normativa/normativa/LEY%202108%20DEL%2029%20DE%20JULIO%20DE%202021.pdf>
- 4 Resolución CRC 6755 de 2022 (CRC): *Medidas regulatorias diferenciales para proveedores pequeños de servicios de internet.* Disponible en: <https://www.crcm.gov.co/es/pagina/normativa>
- 5 Informe de Dirección febrero 2024 a enero 2025 (CRC, 2024): Disponible en: [https://www.crcm.gov.co/sites/default/files/Transparencia/informes\\_de\\_empalme/Informe-Direccion-2024-2025.pdf](https://www.crcm.gov.co/sites/default/files/Transparencia/informes_de_empalme/Informe-Direccion-2024-2025.pdf)
- 6 ¿Qué es el Sandbox?: Disponible en: <https://www.crcm.gov.co/es/micrositios/sandbox-regulatorio/que-es-sandbox>